

¿QUE HACER EN CASO DE SINIESTRO?

Identificar si se trata de un trámite de pago directo o reembolso.

PAGO DIRECTO

¿Cómo funciona el PAGO DIRECTO para Urgencias de AP?



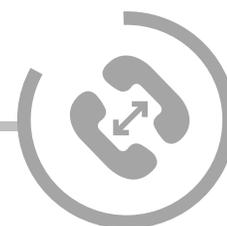
1. ASEGURADO

Acude a hospital en convenio por presentar un accidente.



2. HOSPITAL

Se presenta identificación oficial. Se paga depósito de admisión, solicita Médico de Convenio y recibe primera atención.



3. REPORTE DE INGRESO

El hospital reporta a Seguros SURA el ingreso hospitalario al teléfono: 800 911 769 envía:

- Informe médico
- Aviso de accidente
- Estado de cuenta al correo:

dictamen.gm@segurossura.com.mx



6. AUTORIZACIÓN

Si es autorizado, el asegurado cubrirá el deducible indicado en su póliza (en caso de aplicar).



5. RESPUESTA

Seguros SURA envía respuesta (autorización o rechazo) al hospital por correo electrónico.



4. DICTAMEN

Seguros SURA valida la información y revisa las condiciones generales y específicas de la póliza.

REEMBOLSO

El reembolso digital funciona así:

